ISO 9001
icontec
Certificado Nº SC1225-1

ACTA DE LIQUIDACION
Contrato No. 2023-010

CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
CONTRATANTE	**CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR**
CONTRATISTA:	**COMITÉ PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ**
OBJETO:	La **CORPORACIÓN SOCIAL PAN** se compromete con **LA CÁMARA**, a Acompañar y orientar desde la información, asesoría, formación, conexión y crecimiento de valor a emprendedores de los cinco municipios del Aburrá Sur, donde la cámara lidera el proceso de desarrollo económico, humano y social.
VALOR CONTRATO:	**$ 350.000.000, IVA INCLUIDO**
FECHA DE INICIO:	27 de Febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 de Diciembre de 2023
MODIFICACIONES AL CONTRATO	Mediante Otrosí No.1, de fecha 18 de Agosto de 2023 se Adiciono la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40'000.000) IVA incluido**, para un total de hasta **TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES PESOS ($390'000.000) IVA INCLUIDO.**

En Itagüí, a los 15 de Diciembre de 2023, se reunieron las siguientes personas: **DIEGO FERNANDO SANCHEZ TRUJILLO**, en representación de **COMITÉ PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ** y **LILLYAM MESA ARANGO** en representación de la **CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR**, con el fin de efectuar el recibo definitivo del contrato.

VALOR TOTAL DEL SERVICIO EJECUTADO:

TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES PESOS ($390'000.000) IVA INCLUIDO.

DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato se ejecutó dentro del tiempo establecido para ello.

CONCEPTO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

Las partes que suscriben este documento dejan constancia que previa verificación de las actividades que fueron ejecutadas en desarrollo del objeto del contrato celebrado, y que hoy se reciben, cumplen las especificaciones generales y demás condiciones contractuales.

✓ El Contratista aportó los documentos solicitados al momento de la celebración del contrato.

✓ El Contratista aportó los documentos y entregables que evidencian el logro del alcance del objeto del contrato.

✓ El Contratista aportó las Garantías establecidas, así como la constancia de pago de las mismas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LILLYAM MESA ARANGO
C.C. No. 32.332.298 de Envigado
Representante Legal
CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

DIEGO FERNANDO SANCHEZ T
C.C. No. 71.769.874 de Pitalito
Representante Legal
CORPORACIÓN SOCIAL PAN

Elaboró: Aida Torres Montoya	**VoBo:** José Fernando Velásquez S.
Abogada Administrativa y de Registro	Jefe Desarrollo Empresarial